

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARJONA – BOLÍVAR

ESTADO N° 008 DEL 6 DE ABRIL DE 2021							
N°	CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	VER PDF
1	EJECUTIVO	2021-00105	JULIO MASS TORRES	JORGE CORREA ROBLES Y OTRA	15-03-2021	PRINCIPAL	SOLICITAR AUTO Y OFICIO AL CORREO INSTITUCIONAL

PARA NOTIFICAR LAS PROVIDENCIAS ANTERIORMENTE ANOTADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EL DÍA DE HOY SEIS (6) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DÍA, EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARJONA-BOLÍVAR HABILITADO POR LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-arjona>)

KATIUSKA MELENDREZ ÁLVAREZ
SECRETARIA